



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MASTER EN NUTRICIÓN HUMANA

21 de noviembre de 2023

Asistentes: D. Fernando Cámara Martos, D. Guillermo Molina Recio, D. Francisco Reina García, D. Manuel Rich Ruiz, D^a Ángela Sánchez Gómez, D. Pedro E. Ventura Puertos.

A las 10h horas del 21 de noviembre de 2023, por videoconferencia en la sala: <https://ucordoba.webex.com/meet/en1rirum>, da comienzo la sesión ordinaria en convocatoria única para tratar los siguientes puntos del Orden del Día

Orden del día:

Punto 1º.- Planificar la elaboración del Informe anual de Seguimiento

En primer lugar, y antes de comenzar la planificación de la elaboración del Informe, el sr. presidente informa de que la estrategia para incrementar el índice de respuesta en los procedimientos del estudiantado tuvo escaso impacto, a pesar de los esfuerzos realizados (con petición de un plazo de apertura extraordinario)

Dicho esto, recuerda a los miembros de la UGC que en el curso 24/25 (octubre) se debe realizar Autoinforme de Renovación de la Acreditación, una situación ante la cual, la Sección de Gestión de Calidad nos aconseja que realicemos el Informe de Seguimiento con el modelo de Renovación de la Acreditación.

El Sr presidente recuerda a los miembros de la UGC el reparto realizado para la elaboración del anterior informe:

Punto 1: Guillermo Molina/ Punto 2: Manuel Rich/ Punto 3: Guillermo Molina/ Punto 4: Ángela Sánchez/ Punto 5: Fernando Cámara/ Punto 6: Pedro-E. Ventura. Pendiente de asignar: Punto/Criterio 7 (orientación académica, orientación profesional y empleabilidad)

ACUERDO

La UGC del título acuerda el reparto para la elaboración del Informe Anual.

Punto 1: Guillermo Molina/ Punto 2: Manuel Rich/ Punto 3: Guillermo Molina/ Punto 4: Ángela Sánchez/ Punto 5: Fernando Cámara/ Punto 6: Pedro-E. Ventura. Pendiente de asignar: Punto/Criterio 7: Pedro-E Ventura y Ángela Sánchez

Punto 2º.- Dar de alta a los diferentes colectivos que no están registrados en SIGMA

Respecto al alta a los diferentes colectivos que es necesario administrar en la plataforma, se adoptan las siguientes decisiones

- Alta de PDI externo: Contactar con los responsables de asignatura y solicitarles PDI externo participante. Tras ello, M Rich dará de alta al PDI externo.
- Alta de personal de administración y servicios: Pedro-E Ventura
- Alta de alumnado que ha realizado/defendido el TFG/TFM: Guillermo Molina

Además, se propone seguir, un año más, con los correos recordatorios al profesorado habida cuenta del escaso índice de respuesta.

Punto 3º.- Introducir aquellos datos que no son informados desde la Sección de Gestión de Calidad

Respecto a aquellos datos que no son informados desde la Sección de Gestión de Calidad, se propone que sean introducidos por el presidente de la UGC:

- P-10.1 Planificación y desarrollo de la docencia
- P-10.3 Recursos

Punto 4º.- Nombramiento del representante del alumnado para el curso 2023/2024

El presidente informa a los miembros de la unidad de la necesidad de renovar el representante del alumnado para el curso 2023/2024.

ACUERDO

La UGC del título acuerda nombrar como representante de alumnado a Indira García Morillas

Y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión a las 10.58 horas.

Córdoba, 21 de noviembre de 2023